

INFORME DE COMISARIO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

A los Accionistas y miembros de IMPORTADOR ANDINO INCONANDINO S.A.

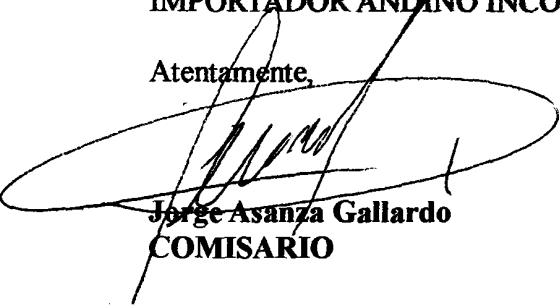
1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en calidad de Comisario, de IMPORTADOR ANDINO INCONANDINO S.A.; presentamos a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre de 2010.

2. La compañía inicio sus actividades el 01 de febrero de 2010, el estado de resultados al termino del ejercicio fiscal 2010 presenta una pérdida de \$49,901.34.

Los estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la revisión de los mismos.

3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de IMPORTADOR ANDINO INCONANDINO S.A., de conformidad con las NEC.

Atentamente,


Jorge Asanza Gallardo
COMISARIO

